

---

**BALANCE  
DE GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2006**

**FONDO NACIONAL DE LA  
DISCAPACIDAD  
(FONADIS)**

**SANTIAGO DE CHILE**



---

# Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. Carta del Jefe de Servicio .....</b>   | <b>3</b>  |
| <b>2. Identificación de la Institución .....</b>   | <b>5</b>  |
| • Definiciones Estratégicas .....  | 6         |
| - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución .....                       | 6         |
| - Misión Institucional .....   | 6         |
| - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno .....  | 6         |
| - Aspectos Relevantes Contenidos en proyecto de Ley de Presupuestos-Año 2006 .....             | 8         |
| - Objetivos Estratégicos .....   | 8         |
| - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos .....                              | 9         |
| - Clientes / Beneficiarios / Usuarios .....  | 10        |
| • Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio .....                                | 11        |
| • Principales Autoridades .....  | 12        |
| • Recursos Humanos .....   | 13        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato .....  | 13        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento .....   | 14        |
| - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad .....  | 14        |
| • Recursos Financieros .....   | 15        |
| - Recursos Presupuestarios año 2006.....   | 15        |
| <b>3. Resultados de la Gestión.....</b>  | <b>16</b> |
| • Cuenta Pública de los Resultados .....   | 17        |
| - Balance Global .....   | 17        |
| - Resultados de la Gestión Financiera .....  | 19        |
| - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos .....                                    | 21        |
| • Cumplimiento de Compromisos Institucionales .....  | 25        |
| - Informe de Programación Gubernamental .....  | 25        |
| - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los<br>Programas/Instituciones Evaluadas ..... | 27        |
| • Avances en Materias de Gestión Interna .....   | 28        |
| - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión .....                                | 28        |
| - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....   | 29        |
| - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales .....                                      | 29        |
| - Otras Materias de Gestión .....  | 30        |
| <b>4. Desafíos 2007 .....</b>  | <b>31</b> |

---

|  |           |
|--|-----------|
| <b>5. Anexos .....</b>   | <b>33</b> |
| • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006.....   | 34        |
| • Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera.....  | 35        |
| • Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de<br>Presupuestos año 2006 ..... | 36        |
| • Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño .....  | 39        |
| • Anexo 5: Programación Gubernamental .....  | 41        |
| • Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006 .....                    | 43        |
| • Anexo 7: Transferencias Corrientes .....   | 44        |
| • Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....                                      | 45        |
| • Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....                                    | 47        |

## Índice de Cuadros

|  |    |
|--|----|
| Cuadro 1: Recursos Presupuestarios año 2006.....   | 15 |
| Cuadro 2: Ingresos y Gastos años 2005 – 2006.....  | 19 |
| Cuadro 3: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de subtítulos..... | 20 |
| Cuadro 4: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 .....                      | 34 |
| Cuadro 5: Indicadores de Gestión Financiera .....  | 35 |
| Cuadro 6: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2006 .....                        | 36 |
| Cuadro 7: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006 .....                           | 39 |
| Cuadro 8: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006 .....                         | 41 |
| Cuadro 9: Cumplimiento PMG 2006 .....  | 43 |
| Cuadro 10: Cumplimiento PMG años 2003 – 2005 .....                                       | 43 |
| Cuadro 11: Transferencias Corrientes .....   | 44 |
| Cuadro 12: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos .....                       | 45 |
| Cuadro 13: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006 .....                   | 47 |

## Índice de Gráficos

|  |    |
|--|----|
| Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato (mujeres y hombres) ..... | 13 |
| Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres) .....        | 14 |
| Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres) .....   | 14 |

---

# 1. Carta del Jefe de Servicio

A continuación presentamos los aspectos más relevantes de la gestión institucional durante el año 2006 en cumplimiento de la misión de “contribuir a la inserción social y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, mediante la administración eficiente de los recursos que se ponen a nuestra disposición”.

En los últimos años, el Fondo Nacional de la Discapacidad se ha abocado a identificar los logros cuantitativos y cualitativos de su acción programática, así como a mejorar la gestión en cuanto a la eficacia, eficiencia y calidad de los productos estratégicos. Esta tarea se desarrolla en un contexto que favorece los avances continuos en materia de las políticas públicas dirigidas a las personas con discapacidad orientadas a promover el respeto de la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad, a fin de lograr su plena inclusión social. En este sentido, los ejes de la acción pública se definen hoy en torno a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad.

En materia de igualdad de oportunidades, el Fonadis a través de su Consejo directivo integrado por representantes de los sectores público, privado y de la sociedad civil, tiene el desafío de que tanto la acción pública como la que desarrolla el sector privado contemplen la diversidad envuelta en la discapacidad, considerando las distintas necesidades de dichas personas para acceder a los bienes públicos y disfrutar de los beneficios que nuestra sociedad ofrece en igualdad de condiciones que los demás ciudadanos.

En lo que dice relación con la gestión de sus productos estratégicos, el servicio ha consolidado significativos avances en materia de acceso al financiamiento de ayudas técnicas y oportunidad de su entrega. Hemos trabajado para mejorar y simplificar los procedimientos e instrumentos de información, postulación, selección y entrega del beneficio. Nuestra página web pone a disposición de los usuarios toda la información requerida para la obtención del beneficio (requisitos, formularios, catálogos, etc.). Internamente a través del Portal Chile Compras, se han perfeccionado los mecanismos de licitación que aseguran la calidad y entrega oportuna de las ayudas técnicas solicitadas. Durante 2006 se entregaron 12.120 ayudas técnicas para personas con discapacidad de escasos recursos, con lo que se superó ampliamente la meta planteada para el año (6.500). Los recursos traspasados desde el Sistema Chile Solidario nos permitieron responder a la urgente necesidad de atención a este grupo prioritario, en el marco de las políticas sociales del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.

Con relación al Financiamiento de Proyectos, el 12° Concurso Nacional de Proyectos, sumado al 4° Concurso del Fondo de organizaciones Comunitarias, correspondientes al año 2006, permitieron financiar 210 proyectos, que beneficiaron directamente a más de 10.000 personas con discapacidad a lo largo del país. Esta situación es una señal concreta del esfuerzo de simplificación de las bases de postulación para facilitar el acceso a los recursos de aquellas agrupaciones más necesitadas y ubicadas en las localidades más alejadas de los centros urbanos de servicios y atención de las problemáticas en discapacidad (prevención, rehabilitación, acceso a la educación, trabajo, cultura, recreación, etc.) Sin embargo, los desafíos son mayores para este fondo, cada año son más los organismos que no obtienen financiamiento para el desarrollo de sus iniciativas que aquellos que resultan beneficiados.

---

En otro plano, FONADIS ha desarrollado nuevos programas que permiten satisfacer las necesidades específicas en ciertas líneas de acción. Es el caso del Programa de Apoyo Técnico a Estudiantes con Discapacidad, que durante el año 2006 benefició a 304 nuevos alumnos con discapacidad integrados en diferentes Establecimientos Educativos distribuidos a lo largo de todo el territorio nacional. Con esto también se superó la meta de alumnos becados planteada para el año. Este programa impacta directamente en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con discapacidad, a través de la entrega de herramientas tecnológicas y metodológicas a alumnos y profesores, para superar las barreras de acceso a la información y a los planes de estudio, entre otras.

El Programa de Intermediación Laboral para personas con discapacidad permitió insertar laboralmente a 352 personas con discapacidad en puestos de trabajo permanentes y normalizados, superando las expectativas. Es importante señalar aquí que, cada persona con discapacidad insertada en el mercado laboral se transforma en un sujeto activo y productivo para la sociedad, rompiendo así el círculo vicioso de su condición pasiva y dependiente frente a los beneficios sociales (pensiones asistenciales e invalidez, atenciones en salud, etc.). Este producto estratégico ha tenido un fuerte impacto en la sociedad chilena, para lo cual requiere fortalecerse y desarrollarse como desafío durante los años futuros.

Finalmente, cabe señalar que, en materia presupuestaria, se logró una ejecución efectiva del 98,89% del presupuesto anual de la institución, lo que reafirma el alto porcentaje de cumplimiento en la ejecución presupuestaria registrado en los últimos años y el efectivo trabajo de mejoramiento desarrollado a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión y las Metas de Desempeño Colectivo.

En el próximo período, nuestro servicio continuará desarrollando esfuerzos destinados a avanzar en la calidad y la cobertura de la atención a las personas con discapacidad de nuestro país. En el plano legislativo, con el impulso a la aprobación por el Congreso Nacional del proyecto de reforma de la actual ley 19.284 y la difusión de la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. En términos de nuestra presencia institucional, nos proponemos fortalecer la gestión territorial, a través de las Oficinas Regionales de Fonadis.

Queremos también abordar el desarrollo de nuestros nuevos productos estratégicos, como el Programa de apoyo a la implementación y fortalecimiento de Centros comunitarios de rehabilitación y el Programa de apoyo integral a la infancia con discapacidad.

Nuestra labor en la promoción de la inclusión social y la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, representa nuestro mejor aporte al desarrollo del Sistema de Protección Social impulsado por el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



**LEONOR CIFUENTES FERNANDEZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

---

## 2. Identificación de la Institución

- Definiciones Estratégicas
  - Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
  - Misión Institucional
  - Prioridades Políticas en Programa de Gobierno
  - Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006
  - Objetivos Estratégicos
  - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
  - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Recursos Humanos
  - Dotación Efectiva año 2006 por tipo de Contrato y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Estamento y Sexo
  - Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
  - Recursos Presupuestarios año 2006

---

- **Definiciones Estratégicas**

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

- El Fondo Nacional de la Discapacidad fue creado y se rige en lo principal por la Ley N° 19.284, de Integración Social de las Personas con Discapacidad.
    - Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Base Generales de la Administración del Estado.
    - Ley 19.880, establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
    - Ley 19.886, base sobre contratos Administrativos de suministros y prestación de servicio y su Reglamento D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.
    - Ley de Presupuesto del Sector Público N° 20.083 y sus Instrucciones de Ejecución Presupuestaria.
    - Código del Trabajo.

- **Misión Institucional**

Contribuir a la inserción social y a la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, mediante la administración eficiente de los recursos financieros que se ponen a su disposición.

- **Prioridades Políticas en Programa de Gobierno<sup>1</sup>**

| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 1      | Contribuir a la aprobación por el Congreso de la ley que incrementa las sanciones por conductas de discriminación que afectan a las personas con discapacidad.   |
| 2      | Las nuevas oficinas de Coordinación de FONADIS, presentes en todas las regiones del país permitirán fortalecer la presencia de las organizaciones de la sociedad civil en las mesas técnicas de seguimiento de los compromisos ministeriales contenidos en el Plan de Acción para la Integración Social de las Personas con Discapacidad 2004-2010. Asimismo, se continuará con el impulso a la asociatividad de las personas con discapacidad, a través del financiamiento a organizaciones comunitarias de discapacitados. |
| 3      | Aumentar los Centros de Rehabilitación con Base Comunitaria a lo largo del país.   |
| 4      | Desarrollar las acciones para eliminar las prohibiciones para que las personas con discapacidades sensoriales que han sorteado todas las exigencias que implica un título profesional puedan ejercer cargos públicos (como los de juez o notario).   |
| 5      | Implementar la postulación en línea al financiamiento de ayudas técnicas, lo que reducirá drásticamente los tiempos de entrega de estos beneficios, orientados a mejorar la calidad de vida y facilitar la inclusión social de las personas con discapacidad.  |

---

<sup>1</sup> Las prioridades N°1 a N°7 corresponden al mensaje presidencial del 21 de mayo del 2006 y desde N°8 a N°14, corresponden al Programa de Gobierno.



| Número | Descripción  |
|--------|--|
| 6      | Promover el uso del lenguaje de señas y de los subtítulos (close-caption) en la televisión, especialmente en los noticiarios y en franjas de propaganda política.  |
| 7      | Se suscribirá la Convención Internacional para promover la Dignidad y el Desarrollo de las Personas con Discapacidad.  |
| 8      | Garantía gradual a la libertad de desplazamiento y acceso al espacio físico, transporte público y tráfico aéreo. Fiscalización y sanción a quienes no cumplan con la Ley para el acceso de personas con discapacidad al espacio físico y construcciones de recurrencia pública. Implementación de un fondo especial de habilitación de accesos, adecuación del transporte público y promulgación de la normativa de seguridad para el uso del transporte aéreo de pasajeros con necesidades especiales |
| 9      | Subsidios a la capacitación, remuneración e infraestructura física de las empresas que contratan personas con discapacidad.  |
| 10     | Eliminación de las discriminaciones que afectan la capacidad jurídica de los discapacitados para celebrar actos o contratos.   |
| 11     | Fortalecer el derecho al sufragio con plantillas de votación para el elector ciego. Aprobación proyecto de ley que instituye el voto asistido.   |
| 12     | Ampliación de la nueva política en educación especial.   |
| 13     | Implementación de centros de rehabilitación con base comunitaria. Al 2010 al menos el 50% de las comunas en Chile deben tenerlos.  |
| 14     | Incorporar en el Estatuto Administrativo que la condición de discapacidad no obsta a la exigencia de salud compatible para cargos públicos. Eliminación de las prohibiciones para que las personas con discapacidades sensoriales puedan ejercer cargos públicos como los de juez y notario.   |

---

**- Aspectos Relevantes Contenidos en Proyecto de Ley de Presupuestos- Año 2006**

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | El Presupuesto 2006 incluyó los gastos de operación necesarios para el funcionamiento regular del Ministerio, incorporado recursos adicionales para financiar:<br>- creación de 13 regionales del FONADIS   |
| 2      | Para contribuir a la inserción social y a la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, el presupuesto del Fondo Nacional de la Discapacidad propone la suma global de \$ 6.332 millones lo que permitirá, entre otros, financiar:<br>- Programas de ayudas técnicas,<br>- Concursos de proyectos,<br>- Becas e Inserción laboral<br>Cabe destacar el apoyo preferencial a personas beneficiarias del Sistema Chile Solidario. |

**- Objetivos Estratégicos**

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | Financiar, total o parcialmente, la adquisición de ayudas técnicas destinadas a las personas con discapacidad de escasos recursos y/o bajo la línea de la pobreza ("Sistema Chile Solidario") o a personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan, para contribuir a mejorar su calidad de vida.   |
| 2      | Financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos, para que sean ejecutados por terceros y que de preferencia se orienten a la prevención, rehabilitación, capacitación, equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, y que consideren en alguna de sus líneas el Plan de Igualdad de Oportunidades. |
| 3      | Difundir las acciones gubernamentales y de organismos privados que trabajan en favor de las personas con discapacidad para contribuir a la integración social de estas personas, mediante el desarrollo de acciones y productos comunicacionales tales como, página Web, revista institucional, eventos masivos, campañas de sensibilización, etc.    |

## - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre – Descripción   | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|--|--|
| 1      | Financiamiento de ayudas técnicas: Se financian, total o parcialmente, ayudas técnicas (sillas de ruedas, audifonos, bastones, etc.) a personas con discapacidad de escasos recursos o a personas jurídicas sin fines de lucro que las atienden.   | 1  |
| 2      | Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos: Financiamiento, total o parcial, de proyectos ejecutados por terceros, orientados a la prevención, diagnóstico, rehabilitación e integración social y equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad. Los fondos se asignan a través de concurso público y/o contra rendición de cuentas  | 2  |
| 3      | Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad: Financiamiento total o parcial por un año, de elementos que le faciliten al estudiante con discapacidad (desde la educación preescolar a la superior), participar de las actividades académicas de su nivel educativo tales como equipos o materiales de uso personal, elementos tecnológicos, ayudas ópticas, elementos tiflotécnicos y transporte, considerando sus necesidades educativas especiales en relación al tipo y grado de discapacidad que presente. Considera además, elementos de uso colectivo, destinados a las entidades educativas, disponibles en forma preferencial para los alumnos/as beneficiarios/as, futuros/as alumnos/as u otros estudiantes que lo requieran, tales como equipos computacionales, hardware y software específicos, mobiliario adaptado, adecuaciones arquitectónicas en general y profesionales de apoyo, tanto docentes como de otras disciplinas. Los fondos se adjudican a través de concurso público. | 2  |
| 4      | Información a usuarios y atención de consultas <sup>2</sup> La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) tiene por objetivo satisfacer la demanda de consulta e información en materia de discapacidad, tanto de las propias personas con discapacidad como de las instituciones afines. Las principales materias de consulta dicen relación con la certificación de la discapacidad en las COMPIN, requisitos y tramitación de solicitudes de ayudas técnicas, requisitos para acceder a fondos concursables, etc.  | 1, 2, 3  |
| 5      | Programa de intermediación laboral: A través del Programa de Intermediación Laboral se persigue la colocación laboral de personas con discapacidad en puestos de trabajo existentes en empresas del sector privado o en entidades del sector público, mediante la realización de servicios de intermediación entre la persona que busca trabajo y la empresa que lo ofrece.  | 2  |
| 6      | Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema <sup>3</sup> : Esta línea de acción se concentra en la producción de diferentes productos comunicacionales tales como Revista Atrévete, página web de FONADIS, eventos con organizaciones de y para personas con discapacidad, etc. Se pretende difundir las diferentes acciones gubernamentales y privadas en el tema, promoviendo un cambio cultural en favor de la integración social de las personas con discapacidad.   | 1, 2, 3  |
| 7      | Programa de apoyo a la implementación y fortalecimiento de centros comunitarios de rehabilitación <sup>4</sup> : Financiamiento para apoyar la implementación de Centros Comunitarios de Rehabilitación a lo largo del país. Esto implica la compra de equipamiento básico para la rehabilitación física y sensorial (camillas, paralelas, espaldaderas, etc.) de modo de dotar del equipamiento mínimo para realizar las intervenciones terapéuticas. Por otra parte, implica dotar de los recursos profesionales (kinesiólogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupaciones, etc.) que lleven a cabo una estrategia de intervención en conjunto con la comunidad, de modo de instalar capacidades en las familias. Junto con lo anterior, se podrán destinar recursos a la habilitación de los lugares (arreglo menores, ampliaciones, etc.) de modo de contar con un espacio adecuado para la realización del trabajo.   | 2  |
| 8      | Programa de apoyo integral a la infancia con discapacidad <sup>5</sup> : Pretende promover y validar modelos de intervención en materia de detección precoz, estimulación temprana e intervenciones de apoyo a las familias de hijos con discapacidad especialmente en el ámbito de salud y educación. Estos modelos de intervención serán sistematizados de modo de generar conocimiento, difundir los resultados y replicar la experiencia en otras regiones del país.   | 2  |

2 Este producto no continuará para el año 2007.

3 Este producto para el año 2007 se denominará "Programa de Comunicaciones"

4 Este producto estratégico se desarrollará a partir del año 2007.

5 Este producto estratégico se desarrollará a partir del año 2007.

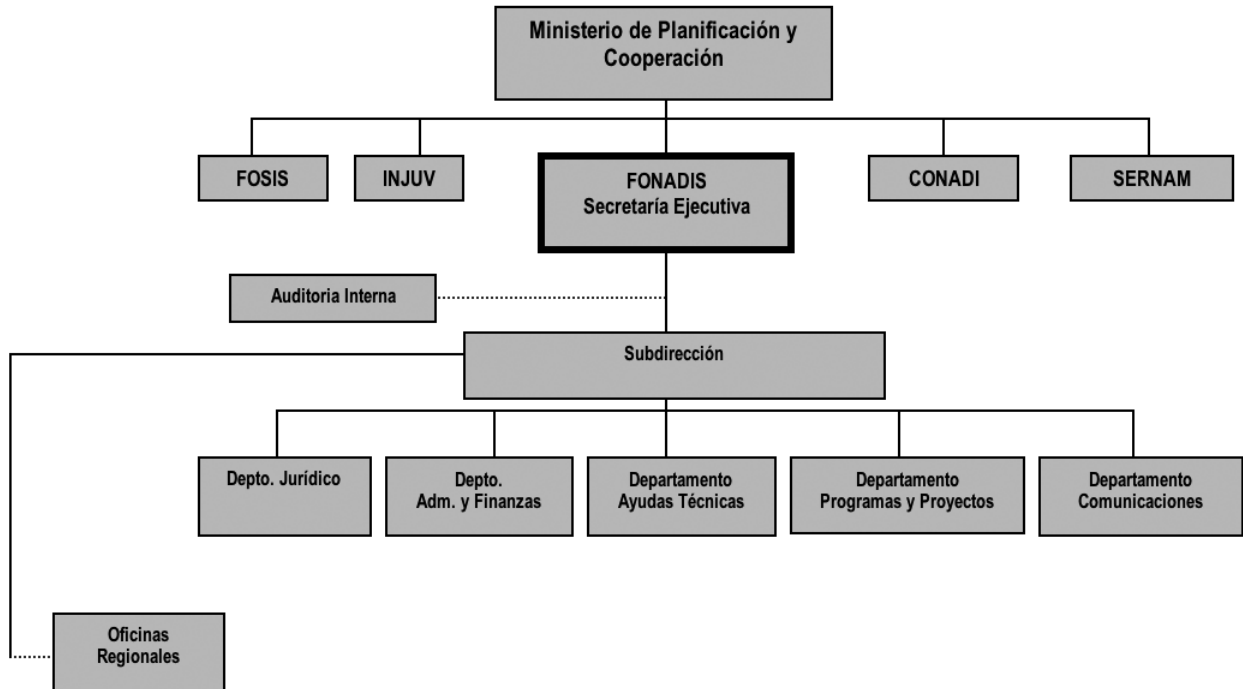
---

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

| Número | Nombre   |
|--------|--|
| 1      | Las personas con discapacidad  |
| 2      | Las organizaciones comunitarias de y para personas con discapacidad                                  |
| 3      | Las municipalidades, servicios de salud y otros organismos públicos relacionados con la discapacidad |
| 4      | Instituciones privadas sin fines de lucro que atienden a las personas con discapacidad               |

---

- Organigrama y Ubicación en la estructura del Ministerio



---

- **Principales Autoridades**

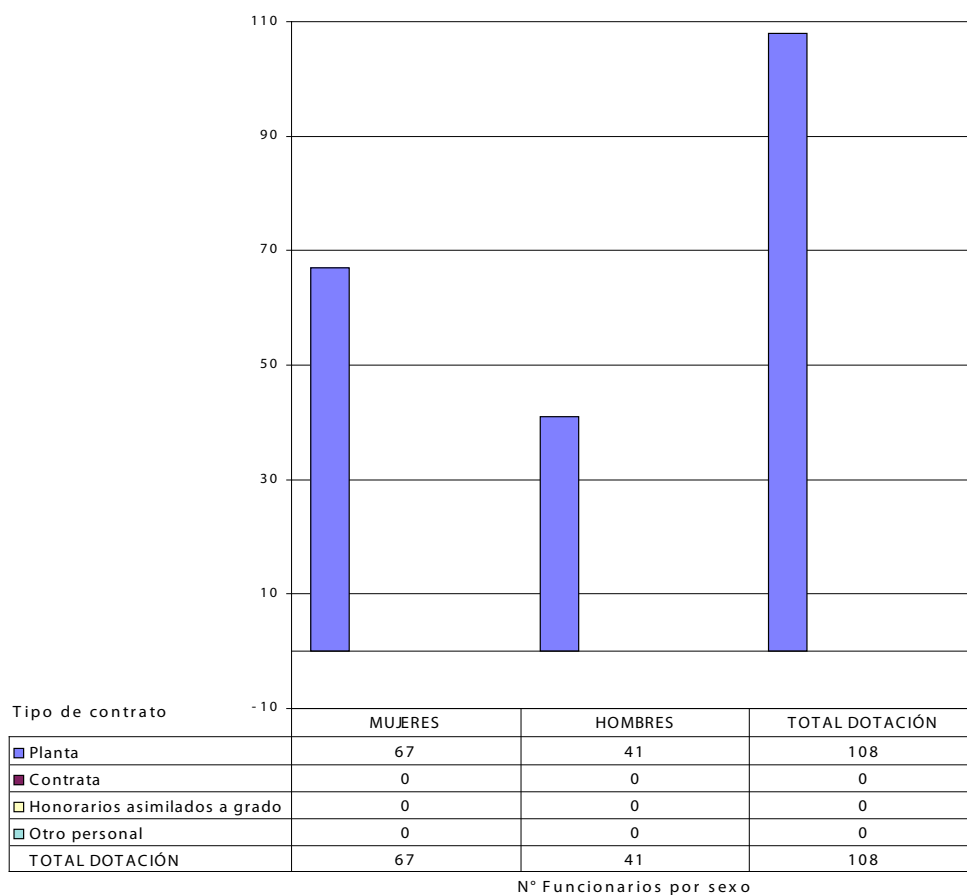
| Cargo  | Nombre                     |
|--|----------------------------|
| Secretaria Ejecutiva   | Leonor Cifuentes Fernández |
| Jefe Departamento de Planificación, Gestión y Estudios (Subdirección) <sup>6</sup> | ----                       |
| Jefe Departamento Administración y Finanzas  | Herbert Lorca Fuenzalida   |
| Jefe Departamento Jurídico (S)   | Luisa Revertía Beltrán     |
| Jefe Departamento de Proyectos   | Christian Fuentes Maturana |
| Jefe Departamento de Ayudas Técnicas   | Gloria Cerón Cañoles       |
| Jefe Departamento Comunicaciones   | Leonardo Rojas Bahamonde   |

---

<sup>6</sup> Hasta octubre del 2006 este cargo lo desempeñó el sr. Mauricio Zepeda Sánchez

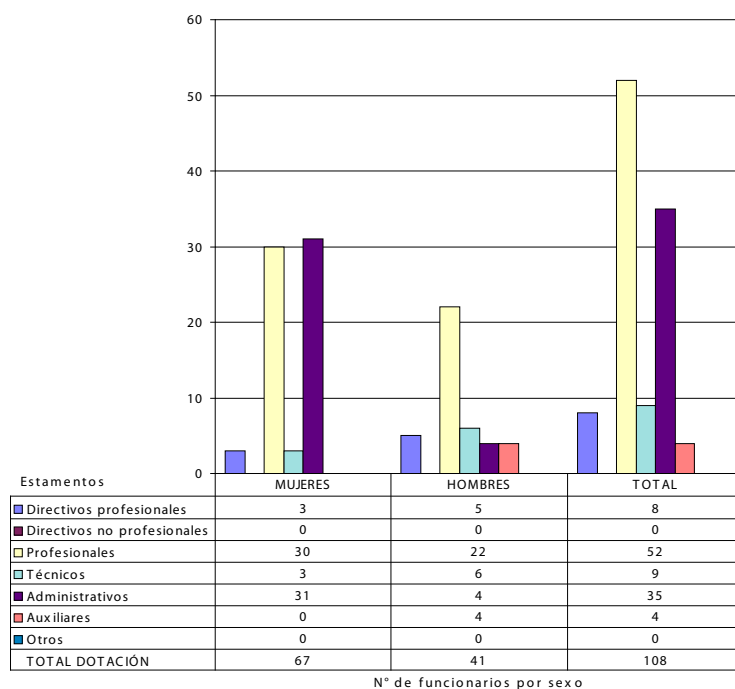
- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2006<sup>7</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)**

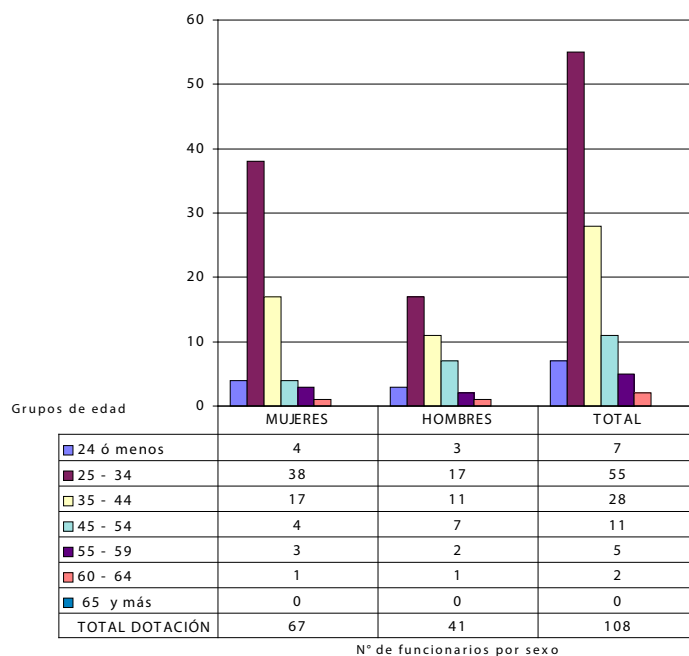


<sup>7</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2005. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Dotación Efectiva año 2006 por Estamento (mujeres y hombres)**



- **Dotación Efectiva año 2006 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)**





---

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2006**

| <b>Cuadro 1</b>                            |             |  |             |
|--|-------------|--|-------------|
| <b>Recursos Presupuestarios 2006</b>       |             |  |             |
| <b>Ingresos Presupuestarios Percibidos</b> |             | <b>Gastos Presupuestarios Ejecutados</b> |             |
| Descripción                                | Monto M\$   | Descripción                              | Monto M\$   |
| Aporte Fiscal                              | 4.755.188.- | Corriente <sup>8</sup>                   | 6.336.194.- |
| Endeudamiento <sup>9</sup>                 | 0.-         | De Capital <sup>10</sup>                 | 27.004.-    |
| Otros Ingresos <sup>11</sup>               | 1.941.690.- | Otros Gastos <sup>12</sup>               | 333.680.-   |
| TOTAL                                      | 6.696.878.- | TOTAL                                    | 6.696.878.- |

---

8 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

9 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

10 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

11 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

12 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

---

## 3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
  - Balance Global
  - Resultados de la Gestión Financiera
  - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
  - Informe de Programación Gubernamental
  - Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión Interna
  - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
  - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
  - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
  - Otras Materias de Gestión

---

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

Sobre la base de los datos recogidos a través de la medición de los indicadores de los productos institucionales, podemos constatar el efectivo, eficiente y satisfactorio desempeño de los mismos a la fecha.

Al revisar el resultado de los distintos indicadores de gestión, podemos analizar como la mayoría de los productos cumple eficaz y eficientemente sus metas, y al mismo tiempo reciben una evaluación positiva por parte de los respectivos usuarios/beneficiarios.

Efectivamente, en los productos estratégicos de Financiamiento de Proyectos, Financiamiento de becas de apoyo técnico a la integración educativa de alumnos con discapacidad que cursan enseñanza media, Intermediación Laboral y Difusión y Sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema, se registran tasas de variación positivas y altos porcentajes de cumplimiento de metas. Sin embargo, estos productos registran niveles variables de satisfacción de los usuarios, lo que exige seguir profundizando en el análisis de su calidad, pertinencia, oportunidad e impacto. En el caso de Ayudas Técnicas, en el 2006 se incorporan variables de impacto social y en la funcionalidad cotidiana de la AT en él o la usuario/a, haciendo más exigente la consulta, logrando de todos modos el 86% de satisfacción o mucha satisfacción. Para los otros productos, se han desarrollado un mayor número de mediciones desagregando los diferentes procesos y etapas involucradas tanto en el acceso, el conocimiento, el desempeño y la transferencia de recursos, entre otros.

El producto Financiamiento de Ayudas Técnicas, logró regularizar un flujo estable de solicitudes durante la mayor parte del año. Una situación particular la representan las ayudas técnicas del tipo Endoprótesis, que si bien no son un gran número, son las de más alto costo, y su ejecución está condicionada básicamente por los tiempos de adquisición, operación y facturación de las entidades involucradas (casas comerciales y Hospitales). En el 2006 se sostuvieron reuniones con 19 de los 28 servicios de salud del país para generar acuerdo de gestión en esta materia.

En la declaración de los desafíos para el año 2006, contenidos en el Balance de Gestión Integral 2005 nos comprometimos a optimizar los sistemas de postulación en línea de los productos estratégicos (Fondo de Proyectos, Apoyo Técnico y Ayudas Técnicas), así como los sistemas de registro de información. A este respecto se ha avanzado significativamente en estos proyectos informáticos y estadísticos, ampliando la plataforma informática y ofreciendo a los usuarios postulación en línea de estos productos, representando en el 2006 caso el 50% de las postulaciones en proyectos y ayudas técnicas y el 100% en el programa de apoyo técnico a estudiantes.

Otro compromiso fue el fortalecer la institucionalidad del Servicio a través de la implementación de las Oficinas de Coordinación Regional y convenios de Cooperación internacional. A este respecto en el 2006 se implementaron y pusieron en marcha de manera exitosa 13 Oficinas Regionales de Fonadis que han permitido desarrollar la perspectiva territorial de los productos estratégicos de Fonadis, difundir y validar los temas de discapacidad en los gabinetes y planes regionales de gobierno.

---

En relación al Plan Nacional de Acción a favor de las personas con Discapacidad (PLANDISC), durante el 2006 se realizaron las acciones de seguimiento en torno a los compromisos establecidos en la etapa anterior (2005). Se elaboraron 2 informes de seguimiento global de las acciones comprometidas por los servicios tanto a nivel regional como central. Sin embargo, en el marco del compromiso de Fonadis con la implementación del Sistema de Protección Social, la discapacidad se ha insertado como tema de los planes de gobiernos regionales y no como una variable aislada. Esto en un marco de promoción de los derechos de las personas con discapacidad, como uno de los grupos vulnerables en Chile, junto a pobres, indígenas, mujeres, etc.

Respecto al trabajo de Difusión y sensibilización ha mostrado una alta eficiencia al desarrollar un gran volumen de acciones comunicacionales con escaso gasto asociado y gran cobertura nacional, posicionando los contenidos definidos por la institución. Esto también se refleja en las visitas a la página web de Fonadis, como en los resultados de la Encuesta de Satisfacción Usuaría y en especial al trabajo de difusión territorial que han realizado las Oficinas Regionales.

A su vez, los indicadores de gestión financiera interna institucional indican un adecuado nivel de flujo presupuestario (98,89%), acorde al avance y cumplimiento de metas programado para los productos estratégicos y demás unidades de la administración interna de la institución. En materias de PMG nos comprometimos a cumplir con el 100% de las exigencias técnicas establecidas por los diferentes sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión. Este desafío se cumplió en un 94%. Las Metas de Desempeño Colectivo se cumplieron en un 100%.

## - Resultado de la Gestión Financiera

| Cuadro 2   |                                     |                       |  |       |
|--|-------------------------------------|-----------------------|--|-------|
| Ingresos y Gastos años 2005 – 2006, y Ley de Presupuestos 2007 |                                     |                       |  |       |
| Denominación   | Monto Año 2005<br>M\$ <sup>13</sup> | Monto Año 2006<br>M\$ | Monto Ley de Presupuestos<br>Año 2007<br>M\$ | Notas |
| INGRESOS   | 6.305.774                           | 6.458.907             | 7.468.253                                    |       |
| Transferencias Corrientes                                      | 1.648.880                           | 1.642.660             | 1.700.153                                    |       |
| Otros Ingresos Corrientes                                      | 40.621                              | 61.059                | 22.407                                       |       |
| Aporte Fiscal  | 4.616.273                           | 4.755.188             | 5.745.693                                    | 1     |
| GASTOS   | 6.311.263                           | 6.626.475             | 7.469.253                                    |       |
| Gastos En Personal   | 1.149.898                           | 1.322.091             | 1.280.848                                    | 2     |
| Bienes y Servicios De Consumo                                  | 355.244                             | 355.429               | 399.236                                      | 3     |
| Prestaciones De Seguridad Social                               | 17.928                              | 28.822                | 5.597  |       |
| Transferencias Corrientes                                      | 4.748.222                           | 4.665.752             | 5.750.446                                    | 4     |
| Adquisición De Activos No Financieros                          | 31.519                              | 27.004                | 32.126                                       |       |
| Servicio De La Deuda   | 8.452                               | 227.377               | 1.000  |       |
| RESULTADO  | -5.489                              | -167.568              | -1.000                                       |       |

### Notas:

1. Por el lado de los ingresos, la mayor variación es explicada por un aporte fiscal del orden de 21%, ya que el aporte por transferencias corrientes del Chile Solidario se mantiene similar del 2005 al 2007.
2. El gasto en personal durante el período 2005-2006, experimentó una leve alza, pero para el año 2007 el monto se mantuvo inalterable y sólo incorpora provisión por reajuste.
3. El gasto en Bienes y Servicios durante el período 2005-2007, no presenta grandes variaciones y solamente incorpora los reajustes. Durante el año 2006 del monto aprobado para este subtítulo, la ejecución llegó al 92,14%.
4. Este subtítulo en el período 2005-2006, no presentaba grandes variaciones, pero el año 2007 es el que se lleva casi todo el aumento presupuestario, ya que las Ayudas Técnicas con su programa de apoyo a la infancia, presenta un incremento importante, además un monto destinado a los centros de rehabilitación.

<sup>13</sup> Las cifras están indicadas en M\$ del año 2006. Factor de actualización es de 1,0339 para expresar pesos del año 2005 a pesos del año 2006.

**Cuadro 3**  
**Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 a nivel de Subtítulos**

| Subt. | Item | Asig. | Denominación                          | Presupues-<br>to Inicial <sup>14</sup><br>(M\$) | Presupues-<br>to Final <sup>15</sup><br>(M\$) | Ingresos y<br>Gastos De-<br>vengados<br>(M\$) | Diferen-<br>cia <sup>16</sup><br>(M\$) | No-<br>tas |
|-------|------|-------|---------------------------------------|---|---|---|--|------------|
|       |      |       | INGRESOS                              | 6.329.632                                       | 6.434.098                                     | 6.458.907                                     | -24.809                                |            |
| 5     |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES             | 1.642.660                                       | 1.642.660                                     | 1.642.660                                     |  |            |
| 8     |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES             | 21.650  | 36.250  | 61.059  | -24.809                                |            |
| 9     |      |       | APORTE FISCAL                         | 4.665.322                                       | 4.755.188                                     | 4.755.188                                     |  |            |
|       |      |       | GASTOS                                | 6.330.632                                       | 6.671.068                                     | 6.626.475                                     | 44.593                                 |            |
| 21    |      |       | GASTOS EN PERSONAL                    | 1.213.962                                       | 1.329.411                                     | 1.322.091                                     | 7.320                                  | 1          |
| 22    |      |       | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO         | 385.735   | 385.735                                       | 355.429                                       | 30.306                                 | 2          |
| 23    |      |       | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL      | 5.408   | 29.008  | 28.822  | 186                                    | 3          |
| 24    |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES             | 4.705.987                                       | 4.705.987                                     | 4.665.752                                     | 40.235                                 | 4          |
| 29    |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 18.540  | 28.040  | 27.004  | 1.036                                  |            |
| 34    |      |       | SERVICIO DE LA DEUDA                  | 1.000   | 192.887                                       | 227.377                                       | -34.490                                | 5          |
|       |      |       | RESULTADO                             | -1.000  | -236.970                                      | -167.568                                      |  |            |

Notas:

1. Los gastos en personal no presenta grandes variaciones, ya que el ejecutado corresponde casi al total, presupuestado.
2. Los gastos en bienes y servicios, presentan una desviación importante, ya que se dejó de ejecutar un 7.8%
3. Las prestaciones previsionales presenta un aumento considerable durante el año, por lo cual hubo que pedir modificaciones presupuestarias, debido a pago de indemnizaciones por término de la relación laboral con algunos funcionarios.
4. Las transferencias corrientes se efectuaron casi en su totalidad, quedando un pequeño monto sin transferir, productos de que faltaron rendiciones de algunos proyectos que estaban en ejecución.
5. La deuda flotante se ejecuto en su totalidad, pero aparece una diferencia de \$34.490.-, que corresponde a deudas previsionales contempladas como ejecutadas el año 2005 por el sigfe, pero las traspasa como flotante para el año 2006.-

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

---

## - Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

### Financiamiento de ayudas técnicas:

Al 31 de diciembre 2006 se financiaron un total de 12.120 Ayudas Técnicas en sus diversas modalidades (apoyo a la marcha, ayudas visuales, auditivas, órtesis, prótesis y endoprótesis) beneficiando a 4.633 personas con discapacidad. Se implementó en el segundo trimestre del año la modalidad de Postulación en línea de las ayudas técnicas, representando un 46% del total de las postulaciones.

Se han mejorado los procedimientos e instrumentos de información, postulación, selección y entrega de las ayudas técnicas y en nuestra página web se ha puesto a disposición de los usuarios toda la información requerida para la obtención del beneficio (requisitos, formularios, catálogos, etc.), así como consultas de estado de la postulación (resolución aprobatoria, por ejemplo), facilitando la tarea a los usuarios.

El aumento de la demanda debido a la cobertura no satisfecha, exige una revisión de los recursos humanos y financieros que se ponen a disposición de este fondo.

Las ayudas técnicas Endoprotesis, dependen de la capacidad de los hospitales para efectuar las cirugías dado que las horas son limitadas y Fonadis no controla ese proceso.

|                                | 2004        | 2005        | 2006        |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| N° ayudas técnicas financiadas | 7.176       | 14.151      | 12.120      |
| N° de beneficiarios            | 2.487       | 5.419       | 4.633       |
| Monto M\$                      | 1.435.434.- | 2.909.492.- | 3.076.981.- |

### Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos:

El 12° Concurso Fondo Nacional de Proyectos y el 4° Concurso del Fondo de Organizaciones Comunitarias correspondiente al año 2006, financió 210 proyectos que beneficiaron a más de 10.000 personas con discapacidad en todo el país. Un porcentaje importante de organismos ejecutores corresponde a Corporaciones, Fundaciones, Asociaciones y Organizaciones comunitarias de y para personas con discapacidad. Esto es una señal concreta del esfuerzo de simplificación de las bases de postulación para facilitar el acceso a los recursos de aquellas agrupaciones más necesitadas y ubicadas en localidades alejadas de los centros urbanos, donde se encuentran los servicios y permitan la atención en prevención, rehabilitación, acceso a la educación, trabajo, cultura y recreación.

El número de proyectos financiados a organizaciones comunitarias de y para personas con discapacidad (FOC) incrementó el número total de proyectos financiados, al postular a los recursos de este fondo a través de un mecanismo simplificado y diferenciado. Este sistema ha sido valorado positivamente por los usuarios/clientes de nuestro servicio en los diferentes espacios de diálogo directo y encuestas realizadas, manifestando un alto nivel de satisfacción con las medidas implementadas.

Una carencia de este Programa es la falta de disponibilidad presupuestaria para satisfacer la demanda real y focalizar aún más los recursos que se ponen a nuestra disposición en base a criterios territoriales descentralizados (GTI).

|                             | 2004      | 2005      | 2006      |
|-----------------------------|-----------|-----------|-----------|
| N° de proyectos financiados | 199       | 201       | 210       |
| Monto M\$                   | 922.466.- | 866.696.- | 890.281.- |

### **Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad:**

Este Programa permite satisfacer las necesidades técnicas específicas (colectivas o personales) de casi la totalidad de los alumnos postulantes. En el año 2006 se beneficiaron 304 alumnos con discapacidad integrados en diferentes Establecimientos Educativos en todo el territorio nacional. Ciertamente, el real impacto del programa se focaliza en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con discapacidad a través de la entrega de herramientas tecnológicas y metodológicas a los alumnos y profesores que permitan superar las barreras de acceso a la información y a los planes de estudio, entre otras. Prueba de ello es que en la actualidad el programa amplió su oferta/cobertura a la educación superior.

Uno de los logros asociados es el hecho de que sólo 2 alumnos abandonaron el sistema de enseñanza regular por propia voluntad.

Las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios del Programa, alumnos y coordinadores de los proyectos, muestran un nivel de aprobación por sobre lo esperado.

Las Dificultades son: debilidades de gestión por parte de las instituciones responsables de las postulaciones que acogen a los alumnos (lentitud para adquirir los recursos asignados, falta de coordinación docente y capacitación, falta de visión estratégica para incorporar a toda la comunidad escolar involucrada, desinformación, etc.); demora en adquisición de los recursos a través del Portal de Chilecompra, que dificulta una adecuada ejecución de la planificación proyectada para el año del alumno y los docentes.

|                                | 2004      | 2005      | 2006      |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| N° de estudiantes beneficiados | 228       | 228       | 304       |
| Monto M\$                      | 139.234.- | 150.036.- | 241.924.- |

### **Información a usuarios y atención de consultas:**

Desde el año 2006 FONADIS cuenta con espacios de atención de solicitudes ciudadanas tanto a nivel central como en regiones, en los cuales se atendió a un total de 14.778 solicitudes. Lidera este proceso la oficina de informaciones, reclamos y sugerencias de FONADIS, que atendió un total de 8.286 solicitudes ciudadanas recibidas a través de las vías telefónica, electrónica y presencial. En los otros espacios de atención de FONADIS central se atendieron un total de 81 solicitudes ciudadanas registradas y en regiones se atendieron un total de 6.411. El sistema integral de atención de solicitudes ciudadanas de FONADIS ha avanzado en cifras de atención, y en generar un modelo de atención único en todos sus espacios a través de la formalización del Manual de Procedimientos para atención de solicitudes ciudadanas de la Institución. En el año 2006 se incorporó la capacitación de atención de público a personas que atienden otros espacios tales como la recepción, oficina de partes, entre otros.

En calidad de atención e información el 97.3% de los usuarios encuestados califica ésta como buena y muy buena, tanto la información como la atención recibida, otro indicador corresponde al tiempo de espera telefó-



---

nico y presencial, en ambos casos se obtienen resultados positivos, el 97.55% de las personas encuestadas que solicitaron atención telefónica calificaron como buenos y muy buenos los tiempos de espera y el 94.24 % de las personas que asistieron a hacer una consulta en forma presencial a la OIRS esperaron menos de 15 minutos, según el sistema de registro de la recepción.

Desde el año 2006, se ha observado un aumento de la consulta electrónica y una baja en la consulta telefónica, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la implementación de una OIRS Virtual que cuente con mayor información para que las personas con discapacidad y sus familiares puedan acceder de manera más directa.

#### **Programa de intermediación laboral:**

En el año 2006 se registraron 352 personas con discapacidad colocadas en un puesto de trabajo. De ellas 325 corresponden a colocaciones de carácter dependiente y 27 a colocaciones independientes.

El Programa cumplió con los estándares de calidad en la ejecución, esto lo demuestra la encuesta de Satisfacción realizada a las personas con discapacidad beneficiadas por el Programa en aspectos como “conformidad con el trabajo obtenido”, “conformidad respecto a la remuneración”, “satisfacción respecto al ambiente laboral”, “eficiencia del Programa”, “calidad del servicio entregado”, etc.

El Programa de Intermediación Laboral tiene un tremendo impacto económico y social para nuestro país, para las personas con discapacidad y para sus familias. Cada persona con discapacidad insertada en el mercado laboral se transforma en un sujeto activo y productivo para la sociedad, rompiendo así el círculo vicioso de su condición pasiva y dependiente frente a los beneficios sociales (pensiones asistenciales e invalidez, atenciones en salud, etc.). En este sentido es importante mencionar, que la gran parte de los casos colocados durante este año, se encuentra actualmente trabajando con un contrato de trabajo indefinido, en pequeñas, medianas y grandes empresas de servicios, producción o comercio.

Dentro de las dificultades presentadas en el año se señalan: La no entrega de subsidios FOSIS asociados a microemprendimiento, en la mayoría de las regiones lo que tuvo un importante impacto en las personas con discapacidad que esperaban recibir este apoyo para mejorar su nivel de ingresos mediante un microemprendimiento; restricciones legales impiden inserción laboral de un mayor número de personas con discapacidad; falta de oportunidades que genera dependencia de pensiones y subsidios.

|   | 2004 | 2005 | 2006 |
|---|------|------|------|
| Nº de personas con discapacidad colocadas | 351  | 413  | 352  |

#### **Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema:**

El trabajo de Difusión y sensibilización ha mostrado una alta eficiencia al desarrollar un gran volumen de acciones comunicacionales con escaso gasto asociado y gran cobertura nacional, posicionando los contenidos definidos por la institución. Esto también se refleja en las visitas a la página web de Fonadis.

Las visitas desarrolladas por las autoridades del Fonadis a la totalidad de las regiones del país, han contado con una amplia cobertura de la prensa. Esto se debe, entre otros factores, a la presencia regional del Fonadis, lo que permite hacer más directo la comunicación entre los beneficios que ofrece el Fonadis y la comunidad.

---

La página web institucional, la revista "Atrévete", eventos, cartillas, etc. se han transformado en el principal medio de comunicación para las personas con discapacidad y las organizaciones que las atienden. El primer número de la Revista "Atrévete" fue lanzado en Enero del 2006 y el 2° número fue difundido en Octubre. La página web es cada vez más visitada y utilizada para realizar postulaciones de proyectos, postulaciones de ayudas técnicas en línea, etc. Es importante mencionar que ambos productos cuentan con adaptaciones de accesibilidad para población ciega. Lo mismo se aplica en los eventos masivos que cuentan con traducción simultánea al lenguaje de señas para la población sorda.

Las mediciones que se hicieron en cuanto a la satisfacción de los usuarios de los productos comunicacionales de Fonadis, reflejan la calidad de la página web institucional y la revista "Atrévete". Entre ambas promedian un 80% de satisfacción.

En materia presupuestaria este programa funciona con escasos recursos que se compensan con una efectiva gestión de recursos externos sin costo para la institución.

Dentro de las dificultades que se pueden señalar están: Falta de recursos institucionales para mejorar la producción de los productos comunicacionales a nivel regional y local; Estrategia comunicacional centralizada de trabajo con medios; Falta delegación a regiones de acciones comunicacionales propias del nivel local; Eventos institucionales imprevistos que vieron afectada la programación comunicacional 2006.

**Programa de apoyo a la implementación y fortalecimiento de centros comunitarios de rehabilitación:**

Este producto estratégico para el año 2006 no contó con recursos presupuestarios. Se ejecutará durante el año 2007 en base a un Convenio con el Ministerio de Salud.

**Programa de apoyo integral a la infancia con discapacidad:**

Este producto estratégico para el año 2006 no contó con recursos presupuestarios. Se ejecutará durante el año 2007.

**Institucional, Informes de Contabilidad y Presupuesto**

La ejecución presupuestaria alcanzó en el año 2006 un 98.89%. Este valor mantiene estable el porcentaje de eficacia en la ejecución presupuestaria de los últimos tres años, indicando por tanto, un adecuado nivel de flujo presupuestario

Los indicadores relativos a "Porcentaje del gasto de operación sobre el gasto total" y "Porcentaje del gasto de operación destinado a gasto en personal" presentaron variaciones del 23.85% a 25.42% y 76.3% a 78.81% respectivamente, registrándose un aumento debido a la transparentación de los gastos asociados.

---

## • **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

### - **Informe de Programación Gubernamental**

FONADIS asumió en el 2006 tres objetivos los que fueron desarrollados a través de ocho productos con sus respectivos compromisos trimestrales en la programación gubernamental el año 2006, los que fueron cumplidos como se señala a continuación:

1. Compromiso asociado al objetivo "Financiar, total o parcialmente, la adquisición de ayudas técnicas destinadas a las personas con discapacidad de escasos recursos y/o bajo la línea de la pobreza ("Sistema Chile Solidario") o a personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan, para contribuir a mejorar su calidad de vida".
  - 6.500 ayudas técnicas financiadas, de las cuales 1.000 fueron tramitadas a través del nuevo sistema de postulación en línea (postulación por internet)  
Meta cumplida. Al 31 de Diciembre de 2006, se financiaron 12.120 ayudas técnicas, superando las 6.500 proyectadas. El 45% de las postulaciones fueron vía internet.
2. Compromiso asociados al objetivo "Financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos, para que sean ejecutados por terceros y que de preferencia se orienten a la prevención, rehabilitación, capacitación, equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, y que consideren en sus lineamientos orientaciones del Plan de Igualdad de Oportunidades". Fueron ejecutados a través de 3 productos que se señalan a continuación:
  - 200 proyectos financiados  
Meta cumplida. Al 31 de Diciembre de 2006 se financiaron 210 proyectos, superando lo comprometido como producto final.
  - 250 alumnos con discapacidad becados  
Meta cumplida. Al 31 de Diciembre de 2006 se benefició a 304 alumnos con discapacidad, superando en un 22% lo comprometido como producto final. Logrando además, cumplir en el último trimestre con un 80,5 % de los establecimientos de educación media y superior con la presentación de sus Informes Finales.

Por otra parte, es necesario señalar que el cierre del año lectivo escolar de Enseñanza Media, casi en el 100% de los establecimientos, se produjo a fines del mes de Diciembre de 2006 y dentro de la primera quincena de Enero de 2007, debido al movimiento estudiantil y al mal tiempo que afectó a la gran parte de nuestro país, provocando también el retraso o extensión del período de vacaciones de invierno. Esta situación también afectó a algunos establecimientos de Enseñanza Superior.

- 
- 300 personas con discapacidad son insertadas laboralmente  
Meta cumplida. Al 31 de Diciembre de 2006, fueron insertadas laboralmente 352 personas con discapacidad, superando en un 17% lo comprometido como producto final. Además, en el último trimestre de las 100 colocaciones esperadas, se llegó a 153 personas insertadas en un puesto de trabajo, 126 corresponden a colocaciones de carácter dependiente y 27 a colocaciones independientes.
3. Compromiso asociado al objetivo “Apoyar y difundir las acciones gubernamentales y de organismos privados que trabajan en favor de las personas con discapacidad”, desarrollado a través de 4 productos que se detallan a continuación:
- 1 Revista institucional publicada cuatrimestralmente (6500 ejemplares por cada publicación)  
Meta parcialmente cumplida. Se publicaron los números 1º y 2º de la Revista Institucional “Atrévete”, pero no se publicó el tercer número de la revista, compromiso que correspondía cumplir en el último trimestre. La razón a la que obedece tal situación es que el contrato de servicios de diseño, producción e impresión de la revista, se encontraba en etapa de actualización y gestión.
  - Creación de 13 Oficinas de Coordinación Regional  
Meta cumplida. Las 13 oficinas de coordinación regional de Fonadis fueron creadas y al término del último trimestre elaboraron un Informe de Gestión dando cuenta del desarrollo de los productos estratégicos de Fonadis en casa una de las regiones, excepto en la Región Metropolitana donde no existe Oficina Regional. En la Primera Región existen oficinas en Iquique y Arica. Los Informes de Gestión permiten proyectar la aplicación de la perspectiva territorial de la discapacidad.
  - Uso del lenguaje de señas y de los subtítulos en la televisión.  
Meta Cumplida. Al finalizar el año se debía cumplir con la presentación a Mideplan de un anteproyecto de ley que garantice el acceso de las personas con discapacidad auditiva a la información, la cultura y el conocimiento, a través del uso de la lengua de señas en espacios institucionales, tanto públicos como privados y del subtítulo oculto en los servicios de televisión.  
Se presentó proyecto de indicación sustitutiva a MIDEPLAN, el cual fue remitido al Congreso por SEGPRES y el que se encontraba al finalizar el año en trámite en la Comisión Especial de la Cámara de Diputados, el cual contó con un amplio apoyo de la sociedad civil y representará en un enorme avance en la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad auditiva.
  - Anteproyecto de ley para promover la autonomía y atención de las personas en situación de dependencia.  
Meta Cumplida. Se presentó anteproyecto a MIDEPLAN para su estudio en el mes de diciembre del año 2006. El anteproyecto rescata diversos insumos nacionales como la asesoría internacional y el Seminario Internacional apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

---

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones<sup>17</sup> Evaluadas<sup>18</sup>**

“El servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2006.”

---

17 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

18 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

---

- **Avances en Materias de Gestión Interna**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

El Fondo Nacional de la Discapacidad en la ejecución del marco básico, cumplió en un 94% el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006, lo que significó validar 10 de 11 Sistemas comprometidos en sus respectivas etapas.

Dicho nivel de cumplimiento representó un significativo esfuerzo para cada uno de las jefaturas y funcionarios involucrados en los sistemas y etapas comprometidas para el 2006, teniendo en especial consideración la escasa dotación de personal con que cuenta el servicio.

Sin embargo no se logró validar el Sistema Administración Financiero-Contable que corresponde al área de mejoramiento de Administración Financiera, debido a que la etapa 2 no valida pues la institución no presentó la petición del Ajuste del Saldo Inicial de Caja dentro del plazo de entrega establecido. El incumplimiento de la oportunidad de la información se debe a que el oficio N° 03436 correspondiente a la petición del saldo inicial de caja fue remitido por el Servicio el día 15 de mayo de 2006, toda vez que el plazo máximo de envío de este informe fue fijado para el 31 de marzo de 2006, plazo establecido e informado a través del documento “ Instrumentos de Gestión en el Proceso Presupuestario”. Por tanto la causa del no cumplimiento se debe a razones internas de descoordinación.

Dentro de los avances más significativos en materias de PMG están:

- Desarrollo de las competencias que han permitido a los funcionarios mejorar su desempeño en las áreas clave de funcionamiento de la institución.
- Contar con un sistema de evaluación de desempeño objetivo, transparente e informado.
- Mejora y simplificación de los procesos de soporte institucional y facilitar la creación de canales tecnológicos que han permitido aumentar la transparencia y participación ciudadana.
- Contar con la información necesaria para apoyar la toma de decisiones respecto de los procesos y resultados de la provisión de sus Productos, y rendir cuentas de la gestión institucional.
- Mejora en la transparencia, eficiencia y calidad de los procesos de compras y contrataciones.
- Aplicar la perspectiva territorial a los productos estratégicos de Fonadis.
- Avanzar en la implementación del Modelo integral de atención de usuarios a nivel central y en regiones a través de las Oficinas de Coordinación Regional de Fonadis.
- Hacer mejoras sustantivas a la plataforma informática y su correspondiente impacto en un mayor y mejor control de la gestión.

---

## **- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

En el 2006 todos los equipos cumplieron en un 100% las Metas de Desempeño Colectivo. Este nivel de cumplimiento en todos los equipos, se refleja en el alto compromiso de los mismos en la ejecución de cada una de las metas establecidas.

La tendencia actual nos sitúa en el contexto de iniciar la incorporación del mejoramiento hacia la calidad del servicio, proporcionando ventajas tales como aumento de la productividad, mayor compromiso con las necesidades de los usuarios, mejora continua, entre otros.

Los avances más significativos del año 2006 a este respecto fueron los siguientes:

- Mejoramiento de la información en forma preventiva y como apoyo al cumplimiento de los compromisos y objetivos institucionales asumidos.
- Lograr la disminución de tiempos de respuesta, contribuyeron a mejorar la relación con nuestros clientes, tanto internos como externos.
- Se aportó con nuevos elementos de análisis para seguir mejorando el servicio y las condiciones de trabajo con la consecuencia de ampliar las oportunidades de integración social para las personas con discapacidad de nuestro país.
- El concepto de Buenas Prácticas constituyó una oportunidad para identificar las estrategias/acciones lo que permitió ejecutar con éxito los proyectos financiados y rescatar los aprendizajes sociales en las intervenciones ejecutadas, de modo de contribuir a la acumulación de conocimiento en los temas de discapacidad.
- El logro de las metas vinculadas con el ámbito del proceso y calidad del servicio ha permitido mejorar los tiempos de gestión y tramitación de las solicitudes de financiamiento de ayudas técnicas, entregar un mejor servicio a los usuarios, comunicación permanente con las instituciones intermediarias, respuestas más rápidas y oportunas, y simplificación de los trámites.

## **- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

“El servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales”.

---

## - Otras Materias de Gestión

Dentro de las gestiones realizadas durante el año 2006, se destaca la aprobación de la “Política de Recursos Humanos” por parte del Consejo de FONADIS. Con esta aprobación se procedió a la creación de una comisión para la implementación de dicha política, la cual está constituida por un funcionario de cada uno de los estamentos (Directivos, Profesionales, Técnicos, Auxiliares, etc.). Esta comisión gestionó y elaboró documentos, instrumentos y procedimientos, tales como la emisión y aprobación de un nuevo reglamento de selección y contratación del personal. También se elaboraron otros documentos como: Procedimiento de Acoso Laboral, Procedimiento de Inducción, Instructivo de Responsabilidad Administrativa y Reglamento de calificaciones. Todos estos se encuentran en la etapa de aprobación por la instancia Directiva y del Consejo de FONADIS.

La mejora continua de la gestión institucional también se vio fortalecida por la concreción de la participación de la Asociación de Funcionarios en temas relacionados con los PMG y Metas de Desempeño Colectivo.

La Dirección de FONADIS, solicitó a la Corporación PARTICIPA, la realización de un estudio sobre la situación de los mecanismos de información y participación de los funcionarios de FONADIS. Algunos específicos fueron: Identificar el nivel de conocimiento, de implementación y grado de efectividad que le asignan los funcionarios de FONADIS a los instrumentos utilizados para la información y la participación en su Servicio y elaborar propuestas para mejorar las condiciones laborales, de la información y la participación de los funcionarios de FONADIS en el Servicio. Dentro de las recomendaciones que se desprenden del estudio se pueden señalar que la autoridad del servicio debe dar señales fuertes e inequívocas de un nuevo estilo de gestión que incluye la “Gestión participativa”; necesidad de revisar las estrategias y medios de canalizar la información interna, para que ésta llegue efectivamente a los funcionarios y para que éstos puedan acceder o buscar información de manera fácil, confiable, completa y oportuna.

A partir del 1° de enero del 2006, comenzaron a funcionar las Oficinas de Coordinación Regional (OCR) a lo largo de todo el país, con un equipo base de 2 profesionales y una secretaria, contando con 2 oficinas en la Región de Tarapacá (una en Iquique y otra en Arica) y sin contar aún con Oficina regional en la Región Metropolitana, es decir se cuenta con 13 Oficinas en 12 regiones. Durante los primeros meses del 2006, se realizaron esfuerzos importantes para transferir operaciones desde el nivel central para fortalecer la estructura regional, y así dar respuesta a las necesidades diferenciadas de las personas con discapacidad en las regiones.

Este es un proceso paulatino que se consolidará paso a paso y que involucra ajustes institucionales importantes. Las Oficinas de Coordinación Regional han permitido desarrollar la estrategia territorial y aplicar una mayor perspectiva territorial a los productos y servicios que constituyen la oferta de Fonadis como son las Ayudas Técnicas, los Fondos Concursables de proyectos, el programa de intermediación laboral, la información y atención de la demanda y consultas de usuarios. A finales del 2006, se comenzó a diseñar y proyectar el arriendo e instalación de una oficina de Fonadis en la RM orientada a la atención integral de público y la intermediación laboral en una primera etapa.



---

## 4. Desafíos 2007

Los principales desafíos para el año 2007 son:

### **En materias legislativas y promoción de derechos**

- Impulsar la aprobación por el Congreso Nacional de proyecto de reforma de la actual ley 19.284 a través de apoyo permanente en todas las instancias del trabajo legislativo.
- Suscribir y ratificar la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas y adoptar las medidas necesarias para adecuar la legislación nacional a estos nuevos estándares en materia de Derechos Humanos

### **Fortalecer la gestión de los productos estratégicos y la gestión territorial de Fonadis**

- Fortalecer la Gestión territorial a través de las Oficinas Regionales de Fonadis.
- Aportar a la Rehabilitación con base comunitaria mediante un Convenio con el Ministerio de Salud.
- Contribuir con programas y acciones en el desarrollo del Sistema de Protección Social como el Programa de apoyo integral a la infancia con discapacidad y el Convenio Mideplan-Fonadis de Chile Solidario para personas con discapacidad en condición de pobreza.
- Cumplir con todos los compromisos establecidos de las: Metas de Programación Gubernamental, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) y Metas de Desempeño Colectivo.

En lo que respecta a los productos estratégicos ejecutados por FONADIS se espera para el año 2007:

#### **Producto estratégico Financiamiento de ayudas técnicas:**

- Aumentar la cobertura de Programas de Financiamiento de Ayudas Técnicas de apoyo a la marcha, visuales y auditivas.
- Considerar los ajustes e innovaciones que el programa tendrá:
  - Centrado en N° de usuarios beneficiados más que en N° de ayudas técnicas.
  - Focalización en primera infancia (Chile Crece Contigo)
  - Mayor gestión hacia beneficiarios del Programa Chile Solidario.
- Incluir nuevos indicadores de calidad al Sistema Información de Gestión (SIG) en relación al control de proveedores.
- Fortalecer la coordinación MINSAL, FONASA, Servicios de Salud, para resolución de casos Endoprótesis iniciada en el 2006.
- Consolidar y difundir la eliminación del sistema de coaportes.

#### **Producto estratégico Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos:**

- Incluir nuevos indicadores de calidad al Sistema Información de Gestión (SIG) en relación a los resultados efectivos de los proyectos y su contribución al impacto en los beneficiarios.
- Evaluar recursos presupuestarios 2007 disponibles para el mejoramiento del producto (fortalecer rediseño de programas y líneas de acción).
- Incorporación en las Bases de Concurso 2008 (a ejecutarse en el 2007) a las Oficinas Regionales de

---

Coordinación de Fonadis (a lo menos en las etapas de difusión, recepción y priorización de los proyectos que se postulen al concurso 2007).

Producto estratégico **Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad:**

- Crear nuevos indicadores de gestión interrelacionados con el Depto de AT y la Unidad de Adquisiciones.
- Implementar acciones de capacitación y monitoreo permanente de los recursos y actividades, en función del presupuesto disponible (delegar tareas de supervisión a OCR).

Producto estratégico **Programa de intermediación laboral:**

- Diseñar indicadores de calidad para la medición de la permanencia en los puestos de trabajo, incluyendo un sistema de apoyo permanente.
- Ampliar programa a nuevas modalidades de empleo para personas con discapacidad moderada y severa (empleo protegido, empleo con apoyo, microcréditos, empleo independiente). Demanda no satisfecha.
- Diseñar y Promover acciones legislativas que modifiquen las actuales incompatibilidades que afectan a las personas con Discapacidad.

Producto estratégico **Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema:**

- Diseñar e incluir en el Sistema de Información de la Gestión indicador de economía y calidad de la gestión de recursos externos (cada mes son millones de pesos los que la institución se ahorra por concepto de pagos o cobros por apariciones en medios)
- Gestionar estudios de opinión a nivel regional que permitan profundizar y diseñar nuevos indicadores de calidad de los productos comunicacionales.

---

## 5. Anexos

- Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006
- Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera
- Anexo 3: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006
- Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 5: Programación Gubernamental
- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006
- Anexo 7: Transferencias Corrientes
- Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

## • Anexo 1: Comportamiento Presupuestario Año 2006

| Cuadro 4  |      |       |   |  |  |                                       |                                   |       |
|---|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|-------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2006 |      |       |   |  |  |                                       |                                   |       |
| Subt.   | Item | Asig. | Denominación                                      | Presupuesto Inicial <sup>19</sup><br>(M\$) | Presupuesto Final <sup>20</sup><br>(M\$) | Ingresos y Gastos Devengados<br>(M\$) | Diferencia <sup>21</sup><br>(M\$) | Notas |
|   |      |       | INGRESOS  | 6.329.632                                  | 6.434.098                                | 6.458.907                             | -24.809                           |       |
| 5   |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                         | 1.642.660                                  | 1.642.660                                | 1.642.660                             |                                   |       |
|   | 2    |       | Del Gobierno Central                              | 1.642.660                                  | 1.642.660                                | 1.642.660                             |                                   |       |
|   |      | 1     | Sistema Chile Solidario                           | 1.642.660                                  | 1.642.660                                | 1.642.660                             |                                   |       |
| 8   |      |       | OTROS INGRESOS CORRIENTES                         | 21.650                                     | 36.250                                   | 61.059                                | -24.809                           | 1     |
|   | 1    |       | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas | 6.180                                      | 6.180                                    | 15.419                                | -9.239                            |       |
|   | 99   |       | Otros   | 15.470                                     | 30.070                                   | 45.640                                | -15.570                           |       |
| 9   |      |       | APORTE FISCAL                                     | 4.665.322                                  | 4.755.188                                | 4.755.188                             |                                   |       |
|   | 1    |       | Libre   | 4.665.322                                  | 4.755.188                                | 4.755.188                             |                                   |       |
|   |      |       | GASTOS  | 6.330.632                                  | 6.671.068                                | 6.626.475                             | 44.593                            |       |
| 21  |      |       | GASTOS EN PERSONAL                                | 1.213.962                                  | 1.329.411                                | 1.322.091                             | 7.320                             |       |
| 22  |      |       | BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO                     | 385.735                                    | 385.735                                  | 355.429                               | 30.306                            | 2     |
| 23  |      |       | PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL                  | 5.408                                      | 29.008                                   | 28.822                                | 186                               |       |
|   | 1    |       | Prestaciones Previsionales                        | 5.408                                      | 29.008                                   | 28.822                                | 186                               |       |
| 24  |      |       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                         | 4.705.987                                  | 4.705.987                                | 4.665.752                             | 40.235                            | 3     |
|   | 1    |       | Al Sector Privado                                 | 4.705.987                                  | 4.705.987                                | 4.665.752                             | 40.235                            |       |
|   |      | 581   | Aplicación Artículo 55 Ley N° 19.284              | 4.083.784                                  | 4.083.784                                | 4.043.550                             | 40.234                            |       |
|   |      | 582   | Corporación de Ayuda al Niño Limitado             | 622.203                                    | 622.203                                  | 622.202                               | 1                                 |       |
| 29  |      |       | ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS             | 18.540                                     | 28.040                                   | 27.004                                | 1.036                             |       |
|   | 4    |       | Mobiliario y Otros                                | 6.180                                      | 9.180                                    | 9.127                                 | 53                                |       |
|   | 5    |       | Máquinas y Equipos                                | 3.090                                      | 5.290                                    | 5.284                                 | 6                                 |       |
|   | 6    |       | Equipos Informáticos                              | 6.180                                      | 10.480                                   | 10.392                                | 88                                |       |
|   | 7    |       | Programas Informáticos                            | 3.090                                      | 3.090                                    | 2.201                                 | 889                               |       |
| 34  |      |       | SERVICIO DE LA DEUDA                              | 1.000                                      | 192.887                                  | 227.377                               | -34.490                           |       |
|   | 7    |       | Deuda Flotante                                    | 1.000                                      | 192.887                                  | 227.377                               | -34.490                           |       |
|   |      |       | RESULTADO   | -1.000                                     | -236.970                                 | -167.568                              |                                   |       |

### Notas:

- 1.- Otros ingresos, experimento una variación significativa respecto a lo presupuestado.
- 2.- En este subtítulo, se dejó de ejecutar un monto importante, debido principalmente a falta de publicación de algunas revistas.
- 3.- Principalmente se debe al atraso en rendiciones de algunos proyectos, a los cuales no se les transfirió la segunda remesa.

<sup>19</sup> Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

<sup>20</sup> Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2006

<sup>21</sup> Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

## • Anexo 2: Indicadores de Gestión Financiera

| Cuadro 5<br>Indicadores de Gestión Financiera   |   |                  |                        |        |        |                      |       |
|---|---|------------------|------------------------|--------|--------|----------------------|-------|
| Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo <sup>22</sup> |        |        | Avance <sup>23</sup> | Notas |
|   |   |                  | 2004                   | 2005   | 2006   | 2006/<br>2005        |       |
| Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes                 | [ N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes <sup>24</sup> / N° total de decretos modificatorios]*100 | %                | 43                     | 43     | 50     | 86                   |       |
| Promedio del gasto de operación por funcionario                                       | [Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22) / Dotación efectiva <sup>25</sup> ]   | M\$              | 9.343                  | 14.414 | 15.532 | 93                   |       |
| Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación        | [Gasto en Programas del subt. 24 <sup>26</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100                                      | %                | 651                    | 315    | 278    | 113                  |       |
| Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación | [Gasto en estudios y proyectos de inversión <sup>27</sup> / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)]*100                           | -                | -                      | -      | -      | -                    |       |

22 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0655 para 2004 a 2006 y de 1,0339 para 2005 a 2006.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

25 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata y honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

26 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

27 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

- ## Anexo 3: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2006

| Cuadro 6   |  |   |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|--|--|---|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006                         |  |   |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
| Producto Estratégico   | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Meta 2006 | Cumple SI/NO <sup>28</sup> | % Cumplimiento <sup>29</sup> | Notas |
|  |  |   |                  | 2004     | 2005 | 2006 |           |                            |                              |       |
| Financiamiento de ayudas técnicas.                                     | Grado de satisfacción de los usuarios respecto a la ayuda técnica recibida   | (N° de beneficiarios satisfechos/N° de beneficiarios encuestados)*100 | %                | 80       | 79   | 86   | 80        | Si                         | 108                          |       |
|  |  |   |                  | 79       | 81   | 85   | 80        |                            |                              |       |
|  |  |   |                  | 80       | 77   | 88   | 80        |                            |                              |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|  |  | Mujeres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
| Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos.                       | Grado de satisfacción de los usuarios respecto a los distintos aspectos de ejecución del programa de financiamiento de proyectos | (N° de beneficiarios satisfechos/N° de beneficiarios encuestados)*100 | %                | 89       | 54   | 96   | 80        | Si                         | 120                          |       |
|  |  |   |                  | 0        | 49   | 97   | 80        |                            |                              |       |
|  |  |   |                  | 0        | 60   | 95   | 80        |                            |                              |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|  |  | Mujeres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
| Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad         | Grado de satisfacción de los usuarios respecto a los distintos aspectos de ejecución del programa Becas                          | (N° de beneficiarios satisfechos/N° de beneficiarios encuestados)*100 | %                | 100      | 49   | 94   | 80        | Si                         | 118                          |       |
|  |  |   |                  | 100      | 78   | 94   | 80        |                            |                              |       |
|  |  |   |                  | 100      | 28   | 94   | 80        |                            |                              |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|  |  | Mujeres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
| Programa de intermediación laboral                                     | Grado de satisfacción de los usuarios respecto a los diferentes aspectos de ejecución del programa de Intermediación Laboral     | (N° de beneficiarios satisfechos/N° de beneficiarios encuestados)*100 | %                | 89       | 79   | 92   | 90        | Si                         | 102                          |       |
|  |  |   |                  | 88       | 73   | 93   | 90        |                            |                              |       |
|  |  |   |                  | 89       | 86   | 90   | 90        |                            |                              |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|  |  | Mujeres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
| Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema. | Grado de satisfacción de los usuarios respecto de los productos comunicacionales   | (N° de beneficiarios satisfechos/N° de beneficiarios encuestados)*100 | %                | 82       | 78   | 80   | 80        | Si                         | 100                          |       |
|  |  |   |                  | 100      | 78   | 75   | 80        |                            |                              |       |
|  |  |   |                  | 60       | 78   | 83   | 80        |                            |                              |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |
|  |  | Mujeres:  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |

28 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2006 es igual o superior a un 95% de la meta.

29 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2006 en relación a la meta 2006.

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

| Producto Estratégico   | Nombre Indicador   | Fórmula Indicador  | Unidad de medida | Efectivo   |             |              | Meta 2006  | Cumple SI/NO <sup>28</sup> | % Cumplimiento <sup>29</sup> | Notas |
|--|--|--|------------------|------------|-------------|--------------|------------|----------------------------|------------------------------|-------|
|  |  |  |                  | 2004       | 2005        | 2006         |            |                            |                              |       |
| Programa de intermediación laboral                             | Porcentaje de cumplimiento de la meta anual de colocación  | (N° total de pcd colocadas laboralmente/Meta comprometida)*100   | %                | 156        | 153         | 110          | 100        | Si                         | 110                          |       |
|  | Enfoque de Género: No  |  |                  |            |             |              |            |                            |                              |       |
| Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad | Porcentaje de deserción de alumnos beneficiados  | (N° de alumnos desercionados/N° de alumnos becados)*100  | %                | 1          | 2           | 1            | 2          | Si                         | 257                          | 1     |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:<br>Mujeres:   |                  | 1<br>1     | 2<br>2      | 1<br>1       | 2<br>2     |                            |                              |       |
| Información a usuarios y atención de consultas.                | Porcentaje de respuesta a las consultas.   | (N° de consultas con respuesta/N° total de consultas)*100  | %                | 100        | 100         | 100          | 100        | Si                         | 100                          |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:<br>Mujeres:   |                  | 0<br>0     | 100<br>100  | 100<br>100   | 100<br>100 |                            |                              |       |
| Información a usuarios y atención de consultas.                | Grado de satisfacción de usuarios respecto a la información recibida                                   | (N° de usuarios conforme con la información recibida/N° total de usuarios encuestados)*100   | %                | 77         | 85          | 96           | 90         | Si                         | 106                          |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:<br>Mujeres:   |                  | 74<br>80   | 87<br>83    | 97<br>95     | 90<br>90   |                            |                              |       |
| Información a usuarios y atención de consultas.                | Grado de satisfacción de usuarios respecto de la atención recibida                                     | (N° de usuarios conformes con la atención recibida/N° total de usuarios encuestados)*100   | %                | 92         | 97          | 96           | 90         | Si                         | 106                          |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:<br>Mujeres:   |                  | 92<br>92   | 100<br>94   | 97<br>95     | 90<br>90   |                            |                              |       |
| Financiamiento de ayudas técnicas.                             | Grado de mejora en la Autovalencia Funcional de los usuarios de ayudas técnicas                        | (N° de Actividades que realiza la persona posteriores a la intervención/N° de Actividades que realiza la persona antes de la intervención)*100 | %                | 100        | 200         | 150          | 150        | Si                         | 100                          |       |
| Programa de Intermediación Laboral                             | Promedio de personas con discapacidad colocadas por oficina de intermediación laboral a nivel nacional | (N° total de PCD colocadas laboralmente/N° de oficinas de Intermediación Laboral)  | N°               | SI         | 0,0         | 25,1         | 24,6       | Si                         | 102                          |       |
|  | Enfoque de Género: Si  | Hombres:<br>Mujeres:   |                  | 0,0<br>0,0 | 15,9<br>9,3 | 12,8<br>11,9 |            |                            |                              |       |

**Cuadro 6**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2006**

| Producto Estratégico   | Nombre Indicador                          | Fórmula Indicador  | Unidad de medida | Efectivo |      |      | Meta 2006 | Cumple SI/NO <sup>28</sup> | % Cumplimiento <sup>29</sup> | Notas |
|--|---|--|------------------|----------|------|------|-----------|----------------------------|------------------------------|-------|
|  |   |  |                  | 2004     | 2005 | 2006 |           |                            |                              |       |
| Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema. | Gasto unitario promedio visita página web | Costo anual de funcionamiento página web/Nº de visitas anuales | \$               | SI       | 0    | 20   | 21        | Si                         | 105                          |       |
|  | Enfoque de Género: No                     |  |                  |          |      |      |           |                            |                              |       |

**Porcentaje global de cumplimiento: 100 %**

**Notas:**

1.-En este valor efectivo no se reportan los 3 alumnos que por razones de fuerza mayor dejaron de recibir el financiamiento del programa durante el año. De esta manera sólo se reportan las 2 deserciones efectivas del año 2006. En el diseño de la meta se consideró el aumento en el número de alumnos beneficiados, debido a que se incorporó a estudiantes de educación superior. Sin embargo, en ellos no se registró ninguna deserción.



## • Anexo 4: Otros Indicadores de Desempeño

| Cuadro 7   |   |   |                  |               |              |               |                                       |       |
|--|---|---|------------------|---------------|--------------|---------------|---------------------------------------|-------|
| Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006                         |   |   |                  |               |              |               |                                       |       |
| Producto Estratégico   | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo      |              |               | Avance <sup>30</sup><br>2006/<br>2005 | Notas |
|  |   |   |                  | 2004          | 2005         | 2006          |                                       |       |
| Financiamiento de ayudas técnicas.                                     | Tasa de variación anual de ayudas técnicas para personas con discapacidad de escasos recursos financiadas     | $((N^{\circ} \text{ de ayudas técnicas financiadas en el año } t/N^{\circ} \text{ de ayudas técnicas financiadas en el año } t-1)-1)*100$                 | %                | 16.2<br>7.176 | 97<br>14.151 | -14<br>12.120 | 86                                    | 1     |
| Financiamiento de ayudas técnicas.                                     | Gasto unitario promedio de las ayudas técnicas financiadas  | Gasto total del programa/N° de ayudas técnicas entregadas   | M\$              | 259           | 217          | 267           | 81                                    | 2     |
| Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos.                       | Tasa de variación anual del número de proyectos de prevención, rehabilitación y equiparación de oportunidades | $((N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en concurso público año } t/N^{\circ} \text{ de proyectos financiados en concurso público año } t-1)-1)*100$ | %                | 0.0<br>199    | 1.01<br>201  | 4.48<br>210   | 104                                   |       |
| Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos.                       | Gasto unitario promedio de los proyectos financiados  | (Gasto total del programa/N° de proyectos financiados)  | M\$              | 4.155         | 5.520        | 5.862         | 94                                    | 3     |
| Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad         | Tasa de variación anual del número de alumnos becados   | $((N^{\circ} \text{ de alumnos becados año } t/N^{\circ} \text{ de alumnos becados año } t-1)-1)*100$   | %                | 4.6<br>228    | 0<br>228     | 33.33<br>304  | 133                                   | 4     |
| Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad         | Gasto unitario promedio de los alumnos becados  | Gasto total del programa/N° de alumnos becados  | M\$              | 584           | 806          | 1.416         | 57                                    | 5     |
| Programa de Intermediación Laboral                                     | Gasto promedio por pcd colocada   | Gasto total del programa/N° de personas colocadas laboralmente  | M\$              | 515           | 617          | 620           | 99.5                                  |       |
| Programa de Intermediación Laboral                                     | Promedio de personas con discapacidad colocadas por oficina de intermediación laboral a nivel nacional        | N° total de PCD colocadas laboralmente/N° de oficina  | prom             | 46            | 32           | 25            | 78                                    | 6     |
| Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema. | Gasto anual promedio de todos los productos comunicacionales producidos                                       | Gasto total del programa/N° de productos comunicacionales efectivos   | M\$              | 2.551         | 9.371        | 28.964        | 32                                    | 7     |
| Institucional  | Porcentaje promedio del presupuesto mensual ejecutado respecto de la ejecución mensual programada             | (Promedio anual (Ejecución efectiva del gasto mensual/Ejecución programada del gasto mensual))*100  | %                | 99.03         | 99.98        | 98.89         | 99                                    |       |

30 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

**Cuadro 7**  
**Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2006**

| Producto Estratégico   | Nombre Indicador  | Fórmula Indicador   | Unidad de medida | Efectivo |       |       | Avance <sup>30</sup><br>2006/<br>2005 | Notas |
|--|---|---|------------------|----------|-------|-------|---------------------------------------|-------|
|  |   |   |                  | 2004     | 2005  | 2006  |                                       |       |
| Institucional  | Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total   | $(\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}) * 100$   | %                | 12.8     | 23.85 | 25.42 | 94                                    |       |
| Institucional  | Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal                               | $(\text{Gasto en personal (Subtit. 21)} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)}) * 100$   | %                | 74.1     | 76.3  | 78.81 | 97                                    |       |
| Plan de Capacitación de RR.HH  | Porcentaje de cursos de capacitación dirigidos a productos estratégicos y de gestión interna. | $(\text{cantidad de cursos de capacitación dirigidos a productos estratégicos y de gestión interna} / \text{cantidad total de cursos comprometidos}) * 100$ | %                | 50       | 100   | 94.12 | 94                                    | 8     |
| Soporte informático para la administración de bases de datos                       | Estabilidad de la plataforma informática FonaWeb  | $(\text{cantidad días de funcionamiento} / 365) * 100$  | %                | 100      | 100   | 100   | 100                                   |       |
| Soporte informático para la administración de bases de datos                       | Cumplimiento de productos informáticos comprometidos  | $(\text{Cantidad de productos entregados} / \text{Cantidad de productos comprometidos}) * 100$  | %                | 100      | 100   | 100   | 100                                   |       |
| Auditoria Interna  | Porcentaje de informes de Auditoria elaborados  | $(\text{Nº de informes realizados} / \text{Nº de informes planificados}) * 100$   | %                | 100      | 100   | 100   | 100                                   |       |
| Auditoria Interna  | Porcentaje de informes de seguimiento plan de auditoria elaborados                            | $(\text{Nº de informes realizados} / \text{Nº de informes planificados}) * 100$   | %                | 100      | 100   | 100   | 100                                   |       |
| Elaboración y establecimiento de los diferentes tipos de Convenios institucionales | Porcentaje de Convenios establecidos.   | $(\text{Nº de convenios establecidos} / \text{Nº de convenios comprometidos}) * 100$  | %                | 100      | 100   | 100   | 100                                   |       |

**NOTAS:**

- Durante el año 2006 las ayudas técnicas financiadas fueron de mayor calidad y con un mejor nivel de focalización en la entrega. Esto derivó en que con el presupuesto se financiara un menor número de ayudas técnicas que en el año 2005.
- La variación se explica por el pleno funcionamiento de los centros de responsabilidad (Costo), ya que estos ahora consideran los gastos del programa en los diferentes subtítulos.
- La variación se explica por el pleno funcionamiento de los centros de responsabilidad (Costo), ya que estos ahora consideran los gastos del programa en los diferentes subtítulos.
- El aumento efectivo del número de alumnos beneficiados con el Apoyo técnico, se debe a la ampliación en la cobertura al integrar a la educación superior.
- La variación se explica por el pleno funcionamiento de los centros de responsabilidad (Costo), ya que estos ahora consideran los gastos del programa en los diferentes subtítulos.
- La variación se explica por la implementación de nuevas oficinas con un menor número de personas colocadas.
- La variación se explica por el pleno funcionamiento de los centros de responsabilidad (Costo), ya que estos ahora consideran los gastos del programa en los diferentes subtítulos.
- Debido a la ejecución presupuestaria no se pudo ejecutar un curso de capacitación, es por ello que no se cumple con el compromiso establecido.

## • Anexo 5: Programación Gubernamental

| Cuadro 8<br>Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006   |   |  |  |
|--|---|--|--|
| Objetivo <sup>31</sup>   | Producto <sup>32</sup>  | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula   | Evaluación <sup>33</sup>   |
| Financiar, total o parcialmente, la adquisición de ayudas técnicas destinadas a las personas con discapacidad de escasos recursos y/o bajo la línea de la pobreza ("Sistema Chile Solidario") o a personas jurídicas sin fines de lucro que las atiendan, para contribuir a mejorar su calidad de vida.  | 6.500 ayudas técnicas financiadas, de las cuales 1000 fueron tramitadas a través del nuevo sistema on-line de postulación | Financiamiento de ayudas técnicas                              | 1º Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3º Trimestre:<br>ALTO<br>4º Trimestre:<br>CUMPLIDO     |
|  | 200 proyectos financiados   | Financiamiento de Planes, Programas y Proyectos                | 1º Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3º Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>4º Trimestre:<br>MEDIO    |
|  | 250 alumnos con discapacidad becados  | Financiamiento de apoyo técnico a estudiantes con discapacidad | 1º Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre:<br>ALTO<br>3º Trimestre:<br>ALTO<br>4º Trimestre:<br>CUMPLIDO         |
| Financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos, para que sean ejecutados por terceros y que de preferencia se orienten a la prevención, rehabilitación, capacitación, equiparación de oportunidades e integración social de personas con discapacidad, y que consideren en sus lineamientos orientaciones del Plan de Igualdad de Oportunidades. | 300 personas con discapacidad insertadas laboralmente   | Programa de intermediación laboral                             | 1º Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2º Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3º Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>4º Trimestre:<br>CUMPLIDO |

31 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

32 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

33 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Programación Gubernamental año 2006**

| Objetivo <sup>34</sup>  | Producto <sup>35</sup>   | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula          | Evaluación <sup>36</sup>   |
|---|--|---|--|
| Apoyar y difundir las acciones gubernamentales y de organismos privados que trabajan en favor de las personas con discapacidad. | 1 Revista institucional publicada cuatrimestralmente (6500 ejemplares por cada publicación)            | Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema | 1° Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2° Trimestre:<br>ALTO<br>3° Trimestre:<br>ALTO<br>4° Trimestre:<br>BAJO             |
|   | Creación de 13 Oficinas de Coordinación Regional   | Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema | 1° Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2° Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3° Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>4° Trimestre:<br>CUMPLIDO |
|   | Uso del lenguaje de señas y de los subtítulos en la televisión.  | Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema | 1° Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2° Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3° Trimestre:<br>ALTO<br>4° Trimestre:<br>CUMPLIDO     |
|   | Anteproyecto de ley para promover la autonomía y atención de las personas en situación de dependencia. | Difusión y sensibilización de acciones públicas y privadas en el tema | 1° Trimestre:<br>NO REQUIERE EVALUACIÓN<br>2° Trimestre:<br>CUMPLIDO<br>3° Trimestre:<br>ALTO<br>4° Trimestre:<br>CUMPLIDO     |

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

- Anexo 6: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2006**

| Cuadro 9<br>Cumplimiento PMG 2006                       |  |  |    |     |    |   |    |           |            |        |   |
|---|--|--|----|-----|----|---|----|-----------|------------|--------|---|
| Áreas de Mejoramiento                                   | Sistemas   | Objetivos de Gestión                     |    |     |    |   |    |           |            |        |   |
|   |  | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance |    |     |    |   |    |           |            |        |   |
|   |  | I  | II | III | IV | V | VI | VII       | VIII       |        |   |
|   |  |  |    |     |    |   |    | Prioridad | Ponderador | Cumple |   |
| Recursos Humanos  | Capacitación   |  |    |     |    |   |    |           | ALTA       | 15%    | ✓ |
|   | Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo |  |    |     |    |   |    |           | ALTA       | 15%    | ✓ |
|   | Evaluación de Desempeño                                  |  |    |     |    |   |    |           | MEDIANA    | 6%     | ✓ |
| Calidad de Atención a Usuarios                          | Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS    |  |    |     |    |   |    |           | MEDIANA    | 6%     | ✓ |
|   | Gobierno Electrónico                                     |  |    |     |    |   |    |           | MENOR      | 5%     | ✓ |
| Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada | Planificación / Control de Gestión                       |  |    |     |    |   |    |           | ALTA       | 15%    | ✓ |
|   | Auditoría Interna  |  |    |     |    |   |    |           | ALTA       | 15%    | ✓ |
|   | Gestión Territorial Integrada                            |  |    |     |    |   |    |           | MENOR      | 5%     | ✓ |
| Administración Financiera                               | Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público   |  |    |     |    |   |    |           | MEDIANA    | 6%     | ✓ |
|   | Administración Financiero-Contable                       |  |    |     |    |   |    |           | MEDIANA    | 6%     | ✗ |
| Enfoque de Género                                       | Enfoque de Género  |  |    |     |    |   |    |           | MEDIANA    | 6%     | ✓ |

**Porcentaje Total de Cumplimiento: 94,00%**

| Cuadro 10<br>Cumplimiento PMG años 2003 – 2005 |      |      |      |
|--|------|------|------|
|  | 2003 | 2004 | 2005 |
| Porcentaje Total de Cumplimiento PMG           | 100% | 100% | 100% |

- **Anexo 7: Transferencias Corrientes<sup>37</sup>**

| <b>Cuadro 11</b>                                 |  |  |                               |                          |       |
|--|--|--|-------------------------------|--------------------------|-------|
| <b>Transferencias Corrientes</b>                 |  |  |                               |                          |       |
| Descripción                                      | Presupuesto Inicial<br>2006 <sup>38</sup><br>(M\$) | Presupuesto<br>Final 2006 <sup>39</sup><br>(M\$) | Gasto De-<br>vengado<br>(M\$) | Diferencia <sup>40</sup> | Notas |
| <b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>          |  |  |                               |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |  |                               |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    | 4.705.987.-  | 4.705.987.-                                      | 4.665.755.-                   | 40.232                   | 1     |
| Inversión Real                                   |  |  |                               |                          |       |
| Otros  |  |  |                               |                          |       |
| <b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b> |  |  |                               |                          |       |
| Gastos en Personal                               |  |  |                               |                          |       |
| Bienes y Servicios de Consumo                    |  |  |                               |                          |       |
| Inversión Real                                   |  |  |                               |                          |       |
| Otros <sup>41</sup>                              |  |  |                               |                          |       |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>                      | <b>4.705.987.-</b>                                 | <b>4.705.987.-</b>                               | <b>4.665.755.-</b>            | <b>40.232</b>            |       |

Nota:

1.- Las transferencias se efectuaron con normalidad durante el año y no existen grandes variaciones. El diferenciar existente corresponde a algunos proyectos que no se les entregó la segunda remesa, por no presentar la rendición en los tiempos requeridos.

37 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

38 Corresponde al aprobado en el Congreso.

39 Corresponde al vigente al 31.12.2006.

40 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

41 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

## • Anexo 8: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 12<br>Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos  |  |                          |       |                      |       |
|---|--|--------------------------|-------|----------------------|-------|
| Indicadores   | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>42</sup> |       | Avance <sup>43</sup> | Notas |
|   |  | 2005                     | 2006  |                      |       |
| Días No Trabajados  | (N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t                              | 1,14                     | 1,29  | 88,37                |       |
| Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.  |  |                          |       |                      |       |
| Razón o Tasa de Rotación de Personal  | (N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100 | 5,94                     | 12,03 | 49,37                |       |
| Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.  |  |                          |       |                      |       |
| Movimientos de Personal   |  |                          |       |                      |       |
| Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.   |  |                          |       |                      |       |
| Funcionarios jubilados  | (N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100  | 0,00                     | 0,00  | ---                  |       |
| Funcionarios fallecidos   | (N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100   | 0,00                     | 0,00  | ---                  |       |
| Retiros voluntarios   | (N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100   | 1,98                     | 0,00  | ---                  |       |
| Otros   | (N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100   | 3,96                     | 12,00 | 32,91                |       |
| Tasa de recuperación de funcionarios  | N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)   | 6,66                     | 1,62  | 411,11               |       |
| Grado de Movilidad en el servicio   |  |                          |       |                      |       |
| Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.                    | (N° de Funcionarios Ascendidos y promovidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100  | 0,00                     | 0,00  | ---                  |       |
| Grado de Movilidad en el servicio   |  |                          |       |                      |       |
| Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva. | (N° de funcionarios recontractados en grado superior, año t)/(Contrata Efectiva año t)*100   | ---                      | ---   | ---                  |       |

42 La información corresponde al período Enero 2005 - Diciembre 2005 y Enero 2006 - Diciembre 2006.

43 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

**Cuadro 12**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

| Indicadores   | Fórmula de Cálculo   | Resultados <sup>42</sup> |       | Avance <sup>43</sup> | Notas |
|---|--|--------------------------|-------|----------------------|-------|
|   |  | 2005                     | 2006  |                      |       |
| Capacitación y Perfeccionamiento del Personal<br>Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$                              | 61,76                    | 73,14 | 118,42               |       |
| Porcentaje de becas <sup>44</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.  | $N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$                                      | 0,00                     | 0,00  | ---                  |       |
| Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.  | $(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año } t)$ | 38,98                    | 33,44 | 85,78                |       |
| Grado de Extensión de la Jornada<br>Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.                           | $(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t / 12) / \text{Dotación efectiva año } t$           | 1,20                     | 1,26  | 95,23                |       |
| Evaluación del Desempeño <sup>45</sup><br>Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal. | Lista 1 % de Funcionarios  | 95,00                    | 96,00 | 101,05               |       |
|   | Lista 2 % de Funcionarios  | 5,00                     | 4,00  | 125,00               |       |
|   | Lista 3 % de Funcionarios  | 0,00                     | 0,00  | --                   |       |
|   | Lista 4 % de Funcionarios  | 0,00                     | 0,00  | --                   |       |

44 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

45 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.



- **Anexo 9: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

| Cuadro 13<br>Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2006 |  |  |   |  |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo   | Número de personas por Equipo de Trabajo | Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>46</sup> | Incremento por Desempeño Colectivo <sup>47</sup> |
| Planificación y Control  | 46                                       | 5  | 100   | 4  |
| Jurídico   | 6  | 6  | 100   | 4  |
| Programas y Proyectos  | 15                                       | 6  | 100   | 4  |
| Comunicaciones e informaciones                                     | 11                                       | 4  | 100   | 4  |
| Administración y Finanzas  | 16                                       | 6  | 100   | 4  |
| Ayudas Técnicas  | 10                                       | 7  | 100   | 4  |

46 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

47 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.